

Urkund Analysis Result

Analysed Document: extracto_2018108125943 (2).docx (D43280715)
Submitted: 10/30/2018 6:01:00 PM
Submitted By: orlyber2504@gmail.com
Significance: 7 %

Sources included in the report:

trabajo de titulacion (Montoya Franco Carlos Alfredo).pdf (D14166320)
http://www.digesa.minsa.gob.pe/norma_consulta/Linamientos_de_VST.pdf
http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465-546X2014000400006
<http://prevencionar.com/2016/01/14/historia-de-la-seguridad-industrial/>

Instances where selected sources appear:

6

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

UNIDAD ACADÉMICA CIENCIAS DE LA INGENIERÍA "INGENIERÍA INDUSTRIAL"

TRABAJO DE TITULACIÓN DE EXAMEN COMPLEXIVO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO INDUSTRIAL

TEMA:

PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD Y EVALUACION DE RIESGOS DE LA EMPRESA "MEM"

AUTOR: MARTÍNEZ CHANGO CHRISTIAN IVÁN ANGUISACA SANCHEZ DENNIS ALEXANDER

ACOMPAÑANTE: ING. LAZO VENTO CARLOS MARÍA

MILAGRO, SEPTIEMBRE 2018 DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero. Fabricio Guevara Viejó, PhD. RECTOR Universidad Estatal de Milagro

Presente.

Yo, Martínez Chango Christian Iván en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales de la alternativa de Titulación – Análisis de caso, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor del Análisis de caso realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Temática PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD Y EVALUACION DE RIESGOS DE LA EMPRESA MEM, de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de este Análisis de caso en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su

forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, a los 15 días del mes de octubre del 2018

_____ Firma del Estudiante Nombre del Estudiante: Martínez Chango
Christian Iván

CI: 0931235687

APROBACIÓN DEL TUTOR DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Yo, _____ en mi calidad de tutor del Análisis de caso, elaborado por el estudiante Martínez Chango Christian Iván, cuyo título es _____, que aporta a la Línea de Investigación _____ previo a la obtención del Grado _____; considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios en el campo metodológico y epistemológico, para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo APRUEBO, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación de la alternativa de Análisis de caso de la Universidad Estatal de Milagro.

En la ciudad de Milagro, a los ____ días del mes de ____ de 2017.

Nombre del Tutor Tutor C.I.:

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por: _____

Luego de realizar la revisión del Análisis de caso, previo a la obtención del título (o grado académico) de _____ presentado por el /la señor (a/ita) _____ . Con el título: _____
_____ Otorga al presente Análisis de caso, las siguientes calificaciones:

Análisis de caso [] Defensa oral [] Total []

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) _____ Fecha: ____
de ____ de 2018.

Para constancia de lo actuado firman:

Nombres y Apellidos Firma Presidente _____
Secretario /a _____ Integrante

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

ÍNDICE GENERAL

Tabla de contenido Pág. Título (Portada). Derechos de Autor Aprobación del Tutor de La Investigación Documental Aprobación del Tribunal Calificador Dedicatoria Agradecimiento Índice General Índice de Figuras Índice de Tablas Resumen Abstract Introducción 1 Problema de Investigación 2 Marco Teórico Conceptual 5 Metodología 3

Desarrollo del Tema 4

Conclusiones 6 Referencias bibliográficas.....8

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1:

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.

Introducción

a. Problematicación

Actualmente, en la mayoría de empresas que funcionan en el país han tenido de por lo menos un accidente cada mes, esto es debido a la falta de gestión por parte de las empresas y por falta de control de los organismos estatales, que tienen la responsabilidad de vigilar y controlar a las empresas del país tal como lo expresa el Art. 310 del código del trabajo; obligaciones respecto a la prevención de riesgos.-

los empleadores están obligados asegurar a sus trabajadores condiciones de trabajo que no presenten peligros para su salud o su vida. (

Código del trabajo, 2012. P 202). Y la constitución de Montecristi que dice, Art. 35.- El trabajo es un derecho y un deber social. Gozará de la protección del Estado, el que asegurará al trabajador el respeto a su dignidad, una existencia decorosa y una remuneración justa que cubra sus necesidades y las de su familia.(CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. 1998). La empresa "MEM" es una PYME que se dedica a brindar servicio de mantenimiento eléctrico y mecánico al sector industrial, está localizada en la provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, está ubicada al SUR-ESTE, de la ciudad, en la parroquia Febres Cordero, en las calles Noguchi y Vacas Galindo; por la naturaleza de sus actividades que son de alto riesgo, constantemente tiene muchos problemas de ausentismo que se ven reflejado en el número de incidentes que tiene la empresa. La falta de una cultura de Seguridad y Salud es evidente, los trabajadores realizan sus actividades sin medir las posibles consecuencias de sus actos, ante esta situación el gerente de la empresa de paso a una investigación que permita diseñar un plan de seguridad y salud mediante el análisis y evaluación de los riesgos en los puestos de trabajo de la empresa de mantenimiento eléctrico y mecánico "MEM" con el fin de reducir los incidentes y accidentes que están sucediendo dentro de la ella. Objetivo general, Desarrollar el plan de seguridad y salud en el trabajo, para prevenir los incidentes y accidentes de trabajo mediante la creación de cultura de seguridad en la empresa. Objetivos específicos, • Crear una metodología que permita cumplir con los requerimientos que exige la normativa legal vigente • Capacitar y dar formación en prevención de riesgos de la empresa • Organizar la cultura preventiva dentro de la empresa Justificación, En el Ecuador en los últimos 5 años se ha incrementado considerablemente el índice de accidentabilidad en las empresas ecuatorianas, las autoridades de control no atina a detener este incremento de

accidentes, creando un aumento considerable de pago de las prestaciones sociales de parte de la seguridad social, pero no todo queda ahí, las familias se han visto desintegradas por las ausencias de los trabajadores jefes de familia que en muchos caso ya no están junto a su familia porque han muerto. La falta de cultura de prevención de riesgos laborales en el país ha contagiado también a la PYME, empresa "MEM", porque sus trabajadores tienen un incremento de incidentes dentro de la empresa, generando problemas de entrega de trabajos a tiempo, por otro lado también ha generado que los costos de producción se incrementen, porque se tiene que contratar nuevo personal que realice los trabajos no realizados. Por todo lo expresado en el párrafo anterior se hace imperativo desarrollar un plan de seguridad y salud, que beneficie a los trabajadores, porque le van a permitir evitar los incidentes y accidentes laborales, así como también a la empresa le va a ayudar a ahorrar costos en tiempos improductivos y reprocesos, optimizando todos sus recursos para mejorar la calidad de vida de los trabajadores y la productividad de la empresa respectivamente.

b. Marco Teórico Conceptual Antecedentes de la investigación Históricamente la seguridad y salud en el mundo nació prácticamente con la revolución industrial en EEUU y Europa, en ese entonces los trabajadores morían sin saber que era lo que estaba pasando, las muchas enfermedades que se presentaban a consecuencia del trabajo, dio lugar a múltiples investigaciones de parte de doctores e investigadores de la época. Existe un relato sobre la seguridad y salud que lo realiza el cronista de (Prevencionar.com.ec, a - 2016), aquí detalla

0: <http://prevencionar.com/2016/01/14/historia-de-la-seguridad-industrial/>

81%

las diferentes épocas de la seguridad en el trabajo.

Antigüedad y Edad Media:

Los esclavos jugaban un rol importante en las actividades productivas del mundo antiguo, pues eran ellos quienes realizaban las labores más arduas y riesgosas. Podemos decir incluso que el trabajo ha estado asociado desde siempre con la esclavitud y con el esfuerzo físico.

Ver Figura 1.

Figura 1. Los esclavos

y el trabajo

Como podemos observar en la figura los esclavos jugaban un papel fundamental en los trabajos de la antigüedad, los trabajos por lo general eran los más riesgosos y los más cansados sin importar las consecuencias. (Prevencionar.com.ec, b - 2016), Egipto está considerada como una de las 7 maravillas del mundo, la historia cuenta que esta civilización desde en ese entonces utilizaban los arneses y andamios como implementos de trabajo en altura como se lo conoce el día de hoy, estos dispositivos le eran dados a los esclavos para que trabajaran en las esfinges que adornaban la ciudad egipcia. (Prevencionar.com.ec, c - 2016),

Figura 2. Los esclavos egipcios trabajando

Grecia tubo una importante representación con la construcción de la Gran Acrópolis, esto sucedió en los siglos VI y IV a.c entre los mayores aportes estuvo la medicina ocupacional, cuando los trabajadores laboraban en las minas.

El padre de la medicina, Hipócrates (460-370 a.c) escribió un tratado sobre las enfermedades de los mineros, a quienes recomendaba tomar baños higiénicos para evitar

la saturación de plomo. (

Prevencionar.com.ec,

d - 2016), En

Roma,

la toxicidad por mercurio fue descrita por Plinio y Galeno, (130-200

d.c.)

Hicieron

referencia a los peligros del manejo del azufre y el zinc y enunció varias normas preventivas para los trabajadores de minas de plomo y mercurio. Por ejemplo, recomendó a los mineros, el uso de respiradores fabricados con la vejiga de animales.

En Roma

hasta se llegó a legislar sobre las normas higiénicas en las instalaciones de los baños público para dar protección a los trabajadores de ese entonces. (130-200 d.c.) Galeno quien era considerado como el médico más importante de todos los tiempos

estudió las enfermedades de los mineros, los curtidores y los gladiadores. También descubrió enfermedades asociadas con los vapores del plomo y enfermedades respiratorias en los trabajadores

de minas

Figura 3. Galeno en medico ocupacional

Renacimiento En esta parte de la historia podemos decir que aquí surgen las universidades, y tenemos que en

Francia se fundan las primeras universidades en el siglo X. donde surgen las primeras leyes que protegen a los trabajadores.

En Alemania en cambio se publica notas que hablan sobre algunas enfermedades profesionales. Edad Moderna En esta era ya se habla de enfermedades de los mineros,

porque habían muchísimas minas de carbón y era el boom de ese entonces, Kircher escribe *Mundus subterraneus*, en donde da a conocer a Bernardino Ramazzini en el 1700. Este médico sentó un precedente muy importante en materia de salud ocupacional. (Prevencionar.com.ec, e – 2016), Revolución industrial

Con la revolución industrial (1500 – Siglo XVIII) se dejó a un lado la salud ocupacional todo el mundo se centró en los métodos de trabajo manual, aquí se construyeron la manivela, bombas de agua etc.

Figura 4. Puestos de trabajos manuales

(Año 1736 -1819) nace la era de las máquinas de vapor por su descubridor James Watt, con ello inicia el proceso de mecanización de los sistemas de producción y el transporte.

Inicia la producción en serie y la explotación laboral, esto se debió fundamentalmente por el exceso de migración de personas que todos querían trabajar, produciéndose el hacinamiento de personas y por ende la proliferación de enfermedades y epidemias. Debido a la aglomeración de trabajadores las condiciones de seguridad y salud eran mínimas, debido a que en ese entonces se sabía poco y nada de la seguridad industrial, por parte de los trabajadores y empleadores. Hay que resaltar que las dos terceras partes de los trabajadores eran mujeres y niños, que eran explotados sin ningún tipo de escrúpulo parte de los empresarios, debido a esto

0: trabajo de titulación (Montoya Franco Carlos Alfredo).pdf

100%

sufrían lesiones, mutilaciones o bien morían en accidentes trágicos pero recurrentes. (

Prevencionar.com.ec, f – 2016),

Figura 5. Primer tren a vapor

NOTA: Foto cortesía del Gobierno del principado de Asturias a Reportero Industrial.

0: <http://prevencionar.com/2016/01/14/historia-de-la-seguridad-industrial/>

100%

Siglo XX

A la par de todos los avances técnicos que hicieron posible el paso al siglo XX con la masificación de las fuentes de energía eléctrica o termodinámica en los hogares y la industria, respectivamente; las teorías y concepciones sobre la administración del trabajo también pusieron su cuota en el proceso de formalización de la seguridad que culminó en la institucionalización de la seguridad industrial. 1918.

La Universidad de Harvard fue la primera casa de estudios superiores que concedió el título de licenciado en Seguridad e Higiene en el Trabajo.

En este año empieza a funcionar la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

0: <http://prevencionar.com/2016/01/14/historia-de-la-seguridad-industrial/>

95%

Para 1960, la seguridad industrial es ya una ciencia y una profesión, cuyos aportes a la industria y el trabajo, son valorados en tanto que se eliminan o minimizan los riesgos ocupacionales, permitiendo reducir los costos económicos que afectan la producción, actualmente la seguridad

y salud se ha convertido en prioridad por parte de los gobiernos creando leyes y organismo de control para las empresas. (Prevencionar.com.ec, g – 2016),

c. Marco Conceptual ABSENTISMO LABORAL: Faltas de asistencia intermitente del trabajador a su lugar de trabajo que, aunque sean justificadas, pueden suponer la extinción de la relación laboral.

ACCIDENTE DE TRABAJO Lesión corporal que sufre el trabajador con ocasión o a consecuencia del trabajo

que efectúa por cuenta ajena.

ACCIDENTE DE TRABAJO IN ITINERE Lesión corporal que sufre el trabajador al ir al lugar de trabajo o al volver de éste a su domicilio de residencia. AFILIACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA SEGURIDAD SOCIAL Gestión de obligado cumplimiento por parte del empleador. AGENTE BIOLÓGICO Microorganismos, con inclusión de los genéticamente modificados, cultivos celulares y endoparásitos humanos, susceptibles de originar cualquier tipo de infección, alergia y toxicidad. AGENTE QUÍMICO Elemento o compuesto, sólo o mezclado con otros, tal como se presenta en estado natural o producción por cualquier actividad laboral, sea producido intencionadamente o no, al que pueden estar expuestos los trabajadores.

AMBIENTE DE TRABAJO Conjunto de factores y condiciones de trabajo que rodean y determinan el desarrollo de una actividad laboral. ATMÓSFERA CONTAMINANTE Condiciones ambientales del lugar de trabajo que vienen marcadas por una concentración de materias o sustancias que pueden significar un riesgo para la salud de los trabajadores. ATMÓSFERA INFLAMABLE Condiciones ambientales del lugar de trabajo caracterizadas por una alta concentración de materias o sustancias de derivados de gas combustible. BAJA MÉDICA Situación de incapacidad temporal del trabajador certificada por el facultativo que ha realizado el reconocimiento médico de su estado de salud. CASCO DE SEGURIDAD Equipo de protección individual cuya finalidad es salvaguardar y proteger la parte superior de la cabeza del trabajador contra golpes que puedan provocar traumatismos o heridas. DESHIDRATACIÓN Disminución o pérdida del agua corporal. DISPOSITIVO DE SEGURIDAD Medio de protección contra los peligros que presentan generalmente las máquinas, que permite eliminar o reducir las consecuencias de un riesgo determinado. DOSÍMETRO. Equipo que se utiliza para medir la intensidad de la dosis de un determinado contaminante (ruido, radiaciones ionizantes...)

ENFERMEDAD PROFESIONAL

Deterioro lento y paulatino de la salud del trabajador producido por una exposición continuada a situaciones adversas.

ERGONOMÍA. Disciplina básica de la Prevención de Riesgos Laborales que trata de la adaptación de los puestos de trabajo a las condiciones psicofísicas de los trabajadores.

ESPIROMETRÍA. Medición de la capacidad respiratoria de los pulmones. **ESTRÉS.** Condición psíquica o biológica que causa un cambio en el estado mental o físico del individuo.

EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES Proceso dirigido a estimar y valorar la magnitud de los riesgos laborales inherentes a la actividad, obteniendo la información necesaria para que el empresario cumpla con su obligación de adoptar todas aquellas medidas, de carácter preventivo.

FIBRILACIÓN VENTRICULAR Contracción desordenada de las fibras cardíacas, lo que impide al corazón latir sincrónicamente y desarrollar su acción de bombeo de la sangre.

GOLPE DE CALOR Afección que padece el trabajador, consistente en un rápido aumento de la temperatura corporal, en situaciones de la combinación de la carga de calor ambiental y la carga de trabajo es elevada.

HIGIENE INDUSTRIAL Disciplina básica de la Prevención de Riesgos Laborales que tiene por objeto actuar sobre los agentes contaminantes (químicos, físicos o biológicos) que se encuentran en el medio de trabajo y que pueden afectar a la salud de los trabajadores. **INCAPACIDAD PERMANENTE** Situación de alteración de la salud del trabajador que, después de haber estado sometido a tratamiento,

0: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465-546X2014000400006 76%

presenta reducciones anatómicas o funcionales graves previsiblemente definitivas que disminuyen o anulan su capacidad laboral.

INCAPACIDAD TEMPORAL Situación de alteración de la salud del trabajador, por cualquier causa, que le impide temporalmente el desempeño de su trabajo. **INCIDENTE** Hecho accidental ocurrido en el desarrollo de una relación laboral que no produce, con carácter inmediato, alteración conocida de la integridad o salud del trabajador o pérdidas económicas cuantificables. **LUMBALGIA** Dolor de la musculatura lumbar **LUXACIÓN** Dislocación de un hueso **MASCARILLA** Equipo de protección individual con el que se pretende preservar la integridad de las vías respiratorias ante la acción de sustancias peligrosas o contaminantes. **NORMA DE SEGURIDAD** Instrucción dirigida al personal a través de la que se le informa de los riesgos inherentes a las actividades desarrolladas así como de las medidas preventivas de obligatoria adopción para poder eludirlos. **PANTALLA DE VISUALIZACIÓN** Equipamiento informático en el que se puede leer la información procesada y cuyo uso incorrecto puede provocar fatiga visual y afecciones musculares **PERMISO DE TRABAJO** Autorización administrativa que posibilita al ciudadano extranjero realizar en España actividades lucrativas por cuenta ajena **PLAN DE EMERGENCIA** Programa en el que se establece la organización de los medios humanos y materiales disponibles para la prevención de las emergencias y garantizar, en caso de que se produzcan, una evacuación del personal rápida, ordenada, controlada y eficaz **PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD** Programa de las actividades preventivas que, en las obras de construcción en las que concurren contratistas deben elaborar cada una de ellas para adecuar las especificidades propias de sus trabajos a las previsiones de seguridad y

salud establecidas en el Estudio de Seguridad y Salud o en el Estudio Básico de Seguridad y Salud PREVENCIÓN DE

RIESGOS LABORALES

Conjunto de actividades o medidas previstas o adoptadas en todas las fases de actividad de la empresa

con el fin de evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo.

PRIMEROS AUXILIOS Conjunto de procedimientos o técnicas que facultan al equipo designado a estos efectos para asumir, en situaciones de emergencia, la primera atención de los accidentados hasta la llegada de la asistencia médica profesional PROCEDIMIENTO LABORAL Cauce procesal a través del que se da trámite y resolución a los distintos conflictos que se generan en el orden social PUESTO DE TRABAJO Emplazamiento físico en el que el trabajador desarrolla habitualmente su actividad QUEMADURA Lesión producida en los tejidos por el calor en sus diversas formas. Se clasifican por su gravedad en quemaduras de primer, segundo, tercer y cuarto grado (de menor a mayor) RADIACIÓN Emisión y propagación de energía bajo la forma de ondas o de partículas subatómicas RELACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES Registro, de obligada llevanza por el empresario, de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales que hayan causado al trabajador una incapacidad laboral RESGUARDO DE SEGURIDAD Elemento de protección de la maquinaria cuya finalidad es evitar el peligro mediante el empleo de un obstáculo material que se interponga entre aquélla y el trabajador (carcasa, pantalla...) RESIDUO TÓXICO Y PELIGROSO Desecho o desperdicio que puede ocasionar intoxicaciones y lesiones de distinta consideración RESPONSABILIDAD PATRONAL Obligación legal de responder del empleador por los daños sufridos (accidentes de trabajo y enfermedades profesionales) por sus empleados durante la realización de las actividades para las que han sido contratados RIESGO DE CAÍDAS Posibilidad de que se sufran lesiones por perder el equilibrio al mismo o distinto nivel (por ejemplo, por deficientes condiciones estructurales o del equipamiento) RIESGO DE EXPLOSIÓN Contingencia o posibilidad de que suceda una liberación violenta de energía, normalmente encerrada en un espacio reducido, ocasionado por un incremento brusco y rápido de la presión, con desprendimiento de calor, luz y gases RIESGO DE INCENDIO Contingencia o posibilidad de que se desarrolle un proceso de propagación de fuego por la conjunción de los factores que lo componen RIESGO ELÉCTRICO Posibilidad de que se produzcan accidentes por causa de la electricidad con que se alimentan las diversas instalaciones y equipamiento RIESGO HIGIÉNICO Posibilidad de que se produzcan daños por la exposición a contaminantes de origen químico, físico o biológico RUIDO Sonido o fenómeno acústico más o menos irregular y confuso, no armonioso e indeseado

SALUD LABORAL Estado de bienestar físico, psíquico y social del trabajador exento de enfermedades o afecciones SALUD MENTAL Estado de bienestar psíquico del trabajador SERVICIO MÉDICO DE EMPRESA Unidad de servicio de vigilancia de la salud implantada en la empresa, que dispensa los medios preventivos, de diagnóstico y terapéuticos a su alcance con el fin de preservar la seguridad y salud de sus trabajadores. SIMULACRO DE EMERGENCIA Medida de control y valoración de las acciones de emergencia adoptadas, en el que se

escenifica una situación de crisis que realmente no existe con el fin de activar el Plan de Emergencia y Evacuación. SISTEMA DE EVACUACIÓN Conjunto de procedimientos instrumentados para servir al desalojo y salvaguarda de las personas que se encuentren en el lugar de emergencia. SISTEMA DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Conjunto de procedimientos y mecanismos instrumentados para la sofocación del fuego declarado SONÓMETRO Equipo que permite la medición del nivel sonoro TOXICOLOGÍA LABORAL Ciencia médica que estudia las consecuencias de la presencia o uso de sustancias tóxicas en el marco de las relaciones laborales VENTILACIÓN Renovación de aire en un ambiente con objeto de mantenerlo puro o que no supere un determinado nivel de nocividad VIBRACIÓN

Movimiento oscilatorio de un cuerpo sólido respecto a una posición de referencia

VIGILANCIA DE LA SALUD. Técnica preventiva en el marco de la Medicina del Trabajo que se ocupa de controlar periódicamente el estado de salud de los trabajadores mediante la práctica de reconocimientos médicos específicos. ACCIDENTE DE TRABAJO o AT.-Es el

0: http://www.digesa.minsa.gob.pe/norma_consulta/Linamientos_de_VST.pdf

88%

suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo,

y que produce en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte.

d. Marco Metodológico El tipo de diseño es no experimental porque se recolecta datos de un solo momento y en un tiempo único. El propósito de este método es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Con el fin de recolectar la información necesaria para responder a las preguntas de investigación se utilizara el diseño de la metodología cuantitativa, Esto se refiere a la manera práctica y precisa como se llevará la investigación para cumplir con los objetivos del estudio, ya que este método de investigación permitirá alcanzar los objetivos propuesto en el proyecto. De acuerdo a la investigación realizada esta metodología permite alcanzar los objetivos planteados en la presentación del problema. Por esto, se tomaran las técnicas de ingeniería en la utilización del proyecto que son la empírica y bibliográfica, con el fin recabar la información que nos permita encontrar la respuesta para la resolución del problema planteado inicialmente. e. Nivel de investigación

C. Conclusiones Y Recomendaciones Conclusiones del Estudio Recomendaciones

, 17

[Metadata removed]

Hit and source - focused comparison, Side by Side:

Left side: As student entered the text in the submitted document.

Right side: As the text appears in the source.

Instances from: trabajo de titulacion (Montoya Franco Carlos Alfredo).pdf

2 100%

sufrían lesiones, mutilaciones o bien morían en accidentes trágicos pero recurrentes. (

2: trabajo de titulacion (Montoya Franco Carlos Alfredo).pdf 100%

sufrían lesiones, mutilaciones o bien morían en accidentes trágicos pero recurrentes. 10

Instances from: http://www.digesa.minsa.gob.pe/norma_consulta/Linamientos_de_VST.pdf

6 88%

suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo,

y que produce en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte.

6: http://www.digesa.minsa.gob.pe/norma_consulta/Linamientos_de_VST.pdf 88%

suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. 2.

Instances from: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465-546X2014000400006

5 76%

presenta reducciones anatómicas o funcionales graves previsiblemente definitivas que disminuyen o anulan su capacidad laboral.

5: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465-546X2014000400006 76%

presenta reducciones anatómicas o funcionales graves, susceptibles de determinación objetiva y previsiblemente definitivas, que disminuyen o anulen su capacidad laboral". (

Instances from: <http://prevencionar.com/2016/01/14/historia-de-la-seguridad-industrial/>

1 81%

las diferentes épocas de la seguridad en el trabajo.

Antigüedad y Edad Media:

Los esclavos jugaban un rol importante en las actividades productivas del mundo antiguo, pues eran ellos quienes realizaban las labores más arduas y riesgosas. Podemos decir incluso que el trabajo ha estado asociado desde siempre con la esclavitud y con el esfuerzo físico.

Ver Figura 1.

Figura 1. Los esclavos

1: <http://prevencionar.com/2016/01/14/historia-de-la-seguridad-industrial/> 81%

las diferentes épocas de nuestra historia, los indicios de la seguridad industrial y sus precursores. Antigüedad y Edad Media: Los esclavos jugaban un rol importante en las actividades productivas del mundo antiguo, pues eran ellos quienes realizaban las labores más arduas y riesgosas. Podemos decir incluso que el trabajo ha estado asociado desde siempre con la esclavitud y con el esfuerzo físico. Foto 1 seguridad Los esclavos

3 100%

Siglo XX

A la par de todos los avances técnicos que hicieron posible el paso al siglo XX con la masificación de las fuentes de energía eléctrica o termodinámica en los hogares y la industria, respectivamente; las teorías y concepciones sobre la administración del trabajo también pusieron su cuota en el

3: <http://prevencionar.com/2016/01/14/historia-de-la-seguridad-industrial/> 100%

Siglo XX A la par de todos los avances técnicos que hicieron posible el paso al siglo XX con la masificación de las fuentes de energía eléctrica o termodinámica en los hogares y la industria, respectivamente; las teorías y concepciones sobre la administración del trabajo también pusieron su cuota en el proceso de formalización de la seguridad que culminó en la

proceso de formalización de la seguridad que culminó en la institucionalización de la seguridad industrial. 1918.

La Universidad de Harvard fue la primera casa de estudios superiores que concedió el título de licenciado en Seguridad e Higiene en el Trabajo.

institucionalización de la seguridad industrial. 1918 La Universidad de Harvard fue la primera casa de estudios superiores que concedió el título de licenciado en Seguridad e Higiene en el Trabajo.

4 95%

Para 1960, la seguridad industrial es ya una ciencia y una profesión, cuyos aportes a la industria y el trabajo, son valorados en tanto que se eliminan o minimizan los riesgos ocupacionales, permitiendo reducir los costos económicos que afectan la producción, actualmente la seguridad

4: <http://prevencionar.com/2016/01/14/historia-de-la-seguridad-industrial/> 95%

Para 1960, la seguridad industrial es ya una ciencia y una profesión, cuyos aportes a la industria y el trabajo, son valorados en tanto que se eliminan o minimizan los riesgos ocupacionales, permitiendo reducir los costos económicos que afectan la producción. En la actualidad, la seguridad